

PERIODICO

OFICIAL



DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO

**SEGUNDO SEMESTRE
LAS LEYES DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE
EN ESTE PERIODICO**

FRANQUEO PAGADO**PUBLICACION PERIODICA****PERMISO NUM.=001-1082****CARACTERISTICAS: 113182816****AUTORIZADO POR SEPOMEX****DIRECTOR RESPONSABLE EL C. SECRETARIO GRAL. DEL GOBIERNO DEL EDO.****SEGUNDO SEMESTRE****S U M A R I O****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****F A L L O S . -**

DE LAS LICITACIONES PUBLICA INTERNACIONAL 39065-
001-003-99 Y 39065001-004-99, EXPEDIDAS POR LA -
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVES DEL CON-
SEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA.-----

PAG. 2**UNIVERSIDAD JUAREZ DEL ESTADO****E X A M E N . -**

PROFESIONAL DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL DE -
LA C. MA. DEL REFUGIO MARTINEZ GONZALEZ.-----

PAG. 4

AVISO DE FALLO DE LICITACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
 Dirección de Informática

No. de licitación
39065001-003-99

Fecha de emisión del fallo
28/12/1999

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a
1	7	Impresora lasser	pieza	16,000.0000	112,000.0000	SERVICIOS EN HARDWARE Y SOFTWARE Desierta
2	2	Impresora lasser	pieza			SERVICIOS EN HARDWARE Y SOFTWARE Desierta
3	14	Cámará Fotográfica Digital	pieza	9,300.0000	130,200.0000	SERVICIOS EN HARDWARE Y SOFTWARE Desierta
4	14	Scanner	pieza	4,950.0000	69,300.0000	SERVICIOS EN HARDWARE Y SOFTWARE Desierta
5	1	Scanner	pieza			Desierta
6	7	No-Break	pieza			Desierta
7	14	No-Break	pieza			Desierta

Durango, Durango 28 de diciembre de 1999
LIC. ALFREDO ORRICO LANDGRAVE
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Rúbrica

CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO

AVISO DE FALLO DE LICITACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
 Dirección de informática

No. de licitación
39065001-004-99

Fecha de emisión del fallo
28/12/1999

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a
1	1	Procesador color (fotografía)	pieza			Desierta

Durango, Durango 28 de diciembre de 1999

LIC. ALFREDO ORRICO LANDGRAVE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



Rúbrica

A

ADMISIÓN

ACTA No. 191
LIBRO No. 2
FOLIO No. 151,152

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las once horas del día seis del mes de diciembre de mil novecientos noventa y seis, reunidos en el Aula Audiovisual "Lic. José Hugo Martínez Ortiz" de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Juárez del Estado de Durango, los señores catedráticos **Lic. en T.S. Ma. Antonia Hernández Escareño, Lic. en T.S. Cynthia E. Piña Puchi y Lic. Gerardo Mendoza González**. Fungiendo como Presidente el primero de los nombrados, Vocal el segundo y Secretario el ultimo, designados para integrar el Jurado de Examen Profesional de la Señorita **MA. DEL REFUGIO MARTÍNEZ GONZÁLEZ** correspondiente a la carrera de Licenciado en Trabajo Social, en virtud de haber acreditado el Curso de Actualización Profesional (Opción a Tesis) el Jurado procedió a efectuar la prueba oral que señala el Reglamento de Exámenes Profesionales y después de hacer la réplica condiciente resolvió **APROBARLA**.

A continuación el Presidente del Jurado tomó la protesta de Ley a la sustentante en los siguientes términos:

En el ejercicio de la profesión debe emplear sus conocimientos para: fomentar el propio esfuerzo, como medio de desarrollar en el individuo el sentimiento de confianza en sí mismo y su capacidad para afrontar responsabilidades; promover obras para una vida más satisfactoria en las circunstancias particulares en que se encuentran los individuos, los grupos y las comunidades; trabajar por la integridad de la familia inspirado en un propósito de Servicio Social, sobre cualquier interés individual; aceptar el deber profesional de trabajar en pro de la aplicación de medidas sociales compatibles con los anhelos y necesidades humanas, con el objeto de brindar a toda persona, la posibilidad de hacer el mejor uso posible de su medio y sus propias aptitudes; observar la más estricta rectitud moral en las tareas de misión social de su profesión.

Recordados así los principales deberes que le impondrá el Título que recibirá.

¿Protesta bajo palabra de honor su debido cumplimiento? La sustentante contesta:

"Si protesto". A lo que el Presidente del Jurado expresa, sí así lo hiciere, que la Universidad, el Estado y la Nación se lo premie, si no que su conciencia se lo demande.

PRESIDENTE

B. Hernández

VOCAL

Vo. Bo.
EL DIRECTOR

E. Piña

SECRETARIO

G. Mendoza

FIRMA DEL SUSTENTANTE

Ma. del Refugio Martínez Giz